



# PROCEDIMIENTO ANTE POSIBLES RECLAMOS SOBRE INAPTITUD Y PUNTAJES RESPECTO AL ZONA DE EMERGENCIA, ZONA DE ALTURA, COMISARIO, JEFE DE PINCRI, DIVINCRI O UNIDAD ESPECIALIZADA



## CARTILLA TEMÁTICA LEGAL 241-2022

### RECLAMO POR INAPTITUD – ART. 45 D. LEG. 1149

El 01AGO22, La DIRREHUM PNP, publica la relación de OOAA y OOSS aptos e inaptos con sus respectivas causales

Del 01AGO al 06AGO22, la DIRREHUM PNP, recepciona las solicitudes de reclamo por inaptitud de OOAA y OOSS, a través del SIGCP.

El 08AGO22, la Junta de Aptitud entrega los resultados de los reclamos a la DIRREHUM PNP, para su publicación el 09AGO22.

Del 09AGO22 al 12AGO22, la DIRREHUM PNP, recepciona los reclamos y otros contra la RD - DIRREHUM, basada en lo resuelto por la Junta de Aptitud.

Del 09AGO al 14OCT22, La Junta Revisora evalúa en instancia final y definitiva las solicitudes de reclamos, pedidos u otros recursos presentados por los OOAA y OOSS.

El 16AGO22, La Junta Revisora remite lo resuelto a la DIRREHUM PNP, respecto a los reclamos y otros por inaptitud, en instancia única y definitiva estimando o desestimando, para su publicación el 18AGO22.

**IMPORTANTE:** Ante cualquier reclamo presentado por los administrados y/o postulantes hasta antes de la instalación de las Juntas Institucionales respectivas, todos los documentos del mismo deben ser remitidos a la DIRREHUM PNP, para que accione en el ámbito de su competencia, teniendo en consideración que es el órgano responsable de la dirección y control de la carrera del personal PNP, conforme al Art. 10 del D. Leg. N° 1149, concordante en el numeral 2 del Art. 66 del Rgto. de la Ley de la PNP, aprobado con DS. N° 026-2017-IN.

**NOTA: TODOS LOS RECLAMOS DEBEN REMITIRSE A LAS JUNTAS INSTITUCIONALES**

### RECLAMO POR PUNTAJE DE ZONA DE EMERGENCIA, ALTURA Y OTROS

El 18AGO22, la DIRREHUM PNP, publica los puntajes de los OOAA y OOS postulantes, obtenidos en los factores de evaluación.

Del 18AGO al 24AGO22, la DIRREHUM PNP, recepciona los reclamos y otros sobre la publicación de los puntajes obtenidos en los factores de evaluación.

El 27AGO22, La Junta Selectora remite lo resuelto a la DIRREHUM PNP, respecto a los reclamos sobre los puntajes obtenidos en los factores de evaluación, para su publicación el 29AGO22.

El 13OCT22, la Junta Revisora remite a la DIRREHUM PNP, las actas y RCG estimando o desestimando los reclamos respecto a los factores de rendimiento profesional, formación académica, experiencia para el servicio y moral y disciplina en instancia final y definitiva

El 14OCT22, la DIRREHUM PNP publica la RCG/JUNTA REVISORA estimando o desestimando los reclamos sobre los puntajes obtenidos en los factores de evaluación.

**BASE LEGAL: DIRECTIVA N° 03-2022-CG-PNP/DIRREHUM-B**  
[hipervínculo](#)